

Los representantes institucionales presentes ensalzaron la importante labor social de las iglesias evangélicas. El Congreso presentó una propuesta de Convenio Marco para la cooperación entre el Ayuntamiento y las iglesias y entidades evangélicas de la ciudad



(SEVILLA, 28/05/2016) Ante la necesidad de avanzar en los diferentes convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Iglesia Evangélica en dicha localidad, así como en las demás localidades de la provincia, se convocó el pasado 28 de mayo el Primer Congreso Evangélico Local de Sevilla y Provincia.

Iniciaron los actos con la presentación de las autoridades, representadas estas por la Ilma. Sra. D^a María del Carmen Clarisa Castreño-Lucas, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, y D. Justo Delgado Cobo, Primer Teniente de Alcalde de la localidad de Santiponce.



Por parte del Consejo Evangélico Provincial, su presidente D. Manuel Luque Pérez, y secretario, D. José Manuel Marín Rondán, y en representación del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía, D. Luciano Gómez, su presidente.

Seguidamente D. Manuel Luque, expuso de manera sintética la historia de los evangélicos en Andalucía, particularmente en Sevilla y Provincia, e incidiendo en la importancia social, histórica y cultural de muchas de sus representaciones. Hizo especial alusión al Monasterio San Isidoro del Campo, situado en la propia localidad de Santiponce, y que tuvo antaño a dos especiales inquilinos, Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, que elaboraron durante su estancia en dicho monasterio, la conocida traducción de la Biblia, llamada popularmente “Biblia del Oso”.

En su intervención, la Ilma. Sra. Tte. Alcalde del Ayuntamiento recalcó el hecho de que Sevilla es, o pretende ser, una ciudad abierta a toda cultura y toda religión, sintiendo este congreso como una invitación a la reflexión. Admitió que la Iglesia Evangélica era el grupo religioso de mayor crecimiento siendo, en la actualidad, de los grupos minoritarios, el de más calado en la ciudad, contando con más de 69 locales de culto abiertos, solo en la capital, y más de 140 en toda la provincia. También hizo una especial mención a la gran obra social que la Iglesia Evangélica hace, y no solo en el aspecto material, sino en la integración de todos aquellos que están en exclusión, o en riesgo de estarlo, mostrando su gratitud y el de la corporación municipal por ello.



El grupo jerezano Adulam amenizó la jornada con su música

Luciano Gómez, presidente del C.E.E.A., expresaba su deseo de que este congreso, se entendiese como una mesa de apertura en las relaciones institucionales entre los evangélicos y quienes gobiernan. Recordando el hecho de que, “cómo cristianos, tenemos la obligación y la necesidad de orar e implicarnos con nuestras autoridades”. Desafió además a la iglesia, a atender el llamado a llegar a la sociedad, sintiendo que la Iglesia está obligada a ser referencia moral y espiritual en cada localidad de nuestra comunidad.

Por último, se mostró un video que recogía las diferentes obras sociales arraigadas en Sevilla, y se pasó a leer la [propuesta de Convenio Marco de Colaboración](#) entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Consejo Evangélico Provincial de Sevilla.

El congreso contó, además, con la participación musical del dúo jerezano, Adulam.

Fuente / Autor: ADRIÁN FONSECA